



COYUNTURA Y ESTRUCTURA. VISIÓN INTEGRAL

Son varias las instituciones nacionales e internacionales que ven a Paraguay con buenos ojos por sus 15 años -hasta el 2018 inclusive-, con un promedio de crecimiento y de inflación del 4% anual, ambos; una política fiscal con saldos rojos aceptables, que apenas llegaban al 1,5 por ciento del producto interno bruto, y con un índice de endeudamiento externo inferior al 22% del PIB. Esto demuestra una fortaleza macroeconómica realmente increíble!

FORTALEZA MACRO-ECONÓMICA. Aunque para este año 2019 el Fondo Monetario Internacional pronostique estancamiento del 0%, ya para el año que viene prevé que la economía crecerá de nuevo al 4% y la inflación igual. El déficit fiscal, aunque siga con mala calidad de gasto público, permanecerá administrable por debajo de -3% del Producto Interno Bruto. El tipo de cambio sigue previsible, con tendencia de ligero aumento nominal de la devaluación anual en torno al 4%, similar al Índice de Precios al Consumidor del Banco Central. Las Reservas Monetarias Internacionales en 7.848 millones de USD al 8.nov.19 son suficientes para hacer frente a oscilaciones bruscas del tipo de cambio o a saldos negativos en la Balanza Comercial Internacional.

Se dice que Paraguay es una excepción en América Latina. Eso es cierto en términos de política macroeconómica, junto con otros pocos países de ALC, que pudieron mantenerse durante un lapso largo con alto crecimiento económico y bajos índices de inflación, déficit fiscal y endeudamiento externo.

ESTADO DE DERECHO EN DEMOCRACIA. Además, se ha fortalecido la democracia, gozamos de libertades públicas y en libertades económicas estamos entre los mejores de América Latina, aunque nuestro país tiene mucho que progresar todavía respecto de éstas. Tenemos también Estado de Derecho en democracia, definida en el sentido occidental del término: es decir, aparte de dichas libertades, también hay alternancia de partidos políticos en el poder y una relativa observancia del ordenamiento jurídico e institucional, aunque con escaso presupuesto público. Todavía debemos fortalecer el Estado de Derecho vigente. El Poder Judicial debe poder ser ejercido con independencia de los demás Poderes Públicos así como de los intereses creados y de los delitos económicos tanto como del crimen organizado.

POCA PROSPERIDAD COMPARTIDA. Pero obviamente hay que tener un enfoque integral y saber que estamos sólo relativamente regular en términos microeconómicos porque los micro-empresarios urbanos y los micro-emprendedores rurales siguen postergados en prosperidad compartida, apenas tienen asistencia crediticia y muy poca asistencia técnica.

Y aparte de eso, en términos de justicia social estamos también sólo regular, sobre todo si nos fijamos en los índices de desempleo y subempleo así como en la mala educación y en la baja protección social. Y que no logramos grandes progresos en términos de seguridad física y jurídica.



Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin
Villa Morra – Asuncion – Paraguay
www.rsa.com.py / rrs@rsa.com.py / @ricardosilvero
Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

Pero más allá de eso, lo más preocupante es que en términos de hábitat natural nos hemos vuelto uno de los países peores en depredación de bosques y en alteración del equilibrio climático.

ENFOQUE DIFERENCIADO. Así que es mejor tener siempre una visión que comprenda tanto estructura como coyuntura y en el más amplio sentido posible. Porque si hablamos sólo de macroeconomía las noticias son muy buenas; cuando lo hacemos de microeconomía ya son solamente regulares y si pasamos a hablar de la justicia social siguen siendo mediocres. Finalmente, pero no por eso menos importante, cuando abordamos el equilibrio ecológico, las noticias sobre coyuntura y estructura son realmente alarmantes.

AFIANZAR LA ESPERANZA. Tendremos que seguir alertas y en lucha permanente por la prevalencia de mayor bienestar compartido hacia un desarrollo sostenible con emancipación ciudadana, mejor informada y educada. A no perder la esperanza pero a seguir siendo críticos en nuestro derredor. Estamos hartos de tanta corrupción e impunidad y sobre todo del auge de delitos económicos tradicionales y de reciente data así como de componendas con el crimen organizado! Esto último tiene que acabar! Pero dentro de Estado de Derecho en democracia, con alternancia de partidos políticos, bajo égida y valores cristianos o similares.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
Asunción, 14 de noviembre de 2019